

Almendral: 1927-2017

MARINA NOGALES SILVERO
Cardiff University
marina.nogalessilvero@gmail.com

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ GUEDEJO
Cronista Oficial de Almendral

RESUMEN

Almendral es un municipio del suroeste de Extremadura que en los últimos noventa años ha experimentado una serie de cambios políticos y socioeconómicos. Si bien algunas de estas transformaciones forman parte de la evolución histórica de la región extremeña, otras son propias e intrínsecas de la villa almendralense. En este trabajo nuestro objetivo es profundizar en la Historia de Almendral y en su propia evolución interna.

PALABRAS CLAVES: Historia Local, Extremadura, Historia, Siglo XX, Siglo XXI.

ABSTRACT

Almendral is a town located in the Southwest of Extremadura. Over the last ninety years, it has experienced different political and socioeconomic changes. Some of these transformations reflect the wider historical context of the region, but others just happened in Almendral. The aim of this work is to delve into Almendral's history and its inner evolution.

KEYWORDS: Local History, Extremadura, History, XX Century, XXI Century,

1. INTRODUCCIÓN

Este año se cumplen 90 años de la fundación de la Revista de Estudios Extremeños, una piedra angular en la investigación de la Historia de Extremadura. Este acontecimiento es, sin duda, algo que los extremeños debemos celebrar y qué mejor manera de hacerlo que contribuir en la publicación del nonagésimo aniversario de dicha revista. Por este motivo, hemos querido aportar nuestro grano de arena documentando la historia de nuestro municipio, Almendral.

A lo largo del recorrido que hemos realizado sobre los últimos noventa años de nuestra propia historia, hemos querido incluir diferentes aspectos de la vida de Almendral, no sólo hechos históricos puntuales. También hemos creído necesario incluir otros aspectos como la sociedad, la economía y la cultura de estos años. Esta tarea, que hemos realizado con enorme agrado, no ha sido siempre fácil debido tanto a los numerosos cambios políticos y socioeconómicos que atraviesa España en este amplio período, como a la falta de fuentes, primarias y no tan primarias, relacionadas con Almendral. En cuanto a lo último, nuestro principal fondo de investigación han sido los archivos municipales de Almendral (AMAL), que afortunadamente se encuentran en buen estado y casi completos. Contrastarlos con otras fuentes ha sido algo más complicado, sin embargo, también hemos contado con la suerte de poder revisar el Archivo del Museo Etnográfico de Almendral y el Archivo de la Cooperativa San Mauro. Asimismo, con el objetivo de dibujar un panorama más amplio y profundo acerca de la historia de Almendral y de Extremadura, también nos hemos servido de fuentes hemerográficas, las cuales nos han dado una visión general de los acontecimientos históricos a nivel regional y nacional.

Por último, nos gustaría señalar que hemos realizado este trabajo llenos de ilusión y entusiasmo tanto por estar dedicado a Almendral como por ser uno de los primeros trabajos que se adentra en las entrañas de la historia almendralense y descifra las claves de nuestro pasado. Esperamos que los lectores disfruten leyéndolo tanto como nosotros lo hemos hecho escribiéndolo.

2. POBLACIÓN, SOCIEDAD Y ECONOMÍA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Los comienzos del siglo XX estuvieron marcados por el aumento de la población a nivel nacional. La población extremeña crecía a buen ritmo y de la misma manera lo hacían los índices poblacionales de Almendral. No obstante, a pesar de esta general introducción, nos gustaría centrarnos en números concretos, pues creemos que estos pueden ser de gran interés, y quizá de asombro,

para algunos almendralenses, sobre todo para los más jóvenes. A lo largo de los 90 años que ocupa nuestra investigación, la población de Almendral atraviesa diferentes fases marcadas por altibajos. Por esta misma razón, y con la intención de hacer un estudio claro, dividiremos la evolución poblacional en tres etapas.

En primer lugar, como acabamos de mencionar, al principio de la centuria la población de Almendral no hacía más que crecer. Ya en el 1900 el número de habitantes de hecho alcanzaba los 3357, cifra ya asombrosa si la comparamos con la de la actualidad¹.

Sin embargo, en cuestión de pocos años, el número aumentó considerablemente, pues en 1920 el municipio contaba con 3852 habitantes de hecho y 3836 de derecho. Las causas de dicho aumento son varias. Por un lado, durante las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX se produce un ciclo económico productivo debido, en gran parte, a las mejoras de las técnicas de producción agrícola, a la mejora del sector agroganadero y también se debe a los avances en medicina que reducen los índices de mortalidad. Como se refleja en los libros de actas, el incremento de habitantes impulsó la realización de ciertas remodelaciones urbanísticas. Quizá la que refleja mejor esta situación es la ampliación del cementerio. Aunque, como acabamos de apuntar, los índices de mortalidad habían comenzado ya a reducirse desde principios del siglo XX, estos seguían siendo bastante altos debido, principalmente, al elevado número de enfermedades endémicas que aún persistían en Extremadura, como por ejemplo, el paludismo. Por consiguiente, un mayor número de habitantes suponía también un mayor número de defunciones. Por este motivo, en 1929 se hace patente la necesidad de la ampliación del campo santo del pueblo. En esta ocasión, Doña Purificación Giralt Hernández cede gratuitamente una parte de su propiedad para agrandarlo. A cambio, recibe un trozo de tierra para poder levantar su propio panteón exento de arbitrios².

Posteriormente, tras los años 20, la población de Almendral experimenta, lo que en un principio parece, una lenta caída pero que, como se puede obser-

¹ INE <http://www.ine.es/intercensal/intercensal.do?jsessionid=3B586A6B95D8731_B07D50248E09D1986.intercensal01?search=1&cmbTipoBusq=0&textoMunicipio=almendral&btnBuscarDenom=Submit+seleccion> [Consultado 28-01-2017].

² AMAL 21/03/1929.

var en los gráficos, será un proceso largo e irrefrenable. En 1930, el censo relata una población de hecho de 3654 habitantes, es decir, la población había perdido ya más de 200 almendralenses. Sin embargo, la población de derecho sigue siendo prácticamente la misma que 10 años atrás, 3821 habitantes³. En los primeros años de los años 30 la economía vivió un repentino y fugaz repunte gracias al estallido de la Primera Guerra Mundial, en la que España no participó y por lo tanto pudo beneficiarse económicamente a través del comercio víveres y abastecimientos varios con los países beligerantes y sus respectivos ejércitos. En cualquier caso, en los años sucesivos la población de Almendral continúa con la misma dinámica de descenso. El censo de los años 40 aparecen registrados 3436 almendralenses como población de hecho. Sin duda, en esta década tenemos que tener en cuenta no solo factores económicos o sociales sino también a la irrupción de la Guerra Civil. Estas cifras seguirán descendiendo a lo largo de los terribles años 40 debido a, entre otros, las desapariciones, a las hambrunas y a las enfermedades.

La tercera fase, que abarca desde los años 50 hasta la actualidad se caracteriza por una importante pérdida de población que deja al municipio en unos índices de población irrisorios. En los años 50 se produce una breve recuperación de la población debido en gran parte a la mejora de la economía nacional. En estos momentos, la población de hecho es de 3559 habitantes⁴. Sin embargo, este pequeño repunte es solo la antesala de una emigración masiva hacia los centros industrializados, tanto a nivel nacional como internacional. El destino de los almendralenses fue, como en la mayor parte de los casos en Extremadura, las grandes ciudades españolas como Madrid, Barcelona, Bilbao o San Sebastián. También fueron muchos los que se atrevieron a dar el paso y cruzar las fronteras hacia Alemania, Suiza y Francia. La sangría poblacional se alarga hasta los años 80 cuando se estabiliza en torno a los 1400 habitantes. Para entonces, Almendral ya había perdido más del doble de su población en una sola centuria. En la actualidad, la villa almendralense cuenta con 1.282 habitantes, según el censo de 2016. Y, desafortunadamente, no parece que las perspectivas hacia una recuperación sean favorables⁵.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ Foro Ciudad <<http://www.foro-ciudad.com/badajoz/almendral/mensaje-11457511.html>> [Consultado 29-01-2017].

En cuanto a la estructura social, desde los inicios del siglo XX hasta los años 60, la sociedad almendralense se articulaba en torno al campo. A grandes rasgos, podemos vislumbrar una sociedad dualista dividida, por un lado, en terratenientes o propietarios de tierras y por otro lado en braceros o asalariados. Estos datos no nos ayudan solo a conocer la estructura social de este municipio, sino también su economía, la cual era prevalentemente agropecuaria. A través de los legajos de las actas oficiales del ayuntamiento vislumbramos que una gran parte de la población, seguramente hombres en su totalidad, se dedicaba a trabajar el campo. Son los denominados braceros, que no poseían más que sus brazos para trabajar. Son recurrentes las alusiones a los problemas laborales que sufría este grupo social ya que la economía extremeña, y por ende almendralense, estaba basada en un sistema de subsistencia. A lo largo de toda la primera mitad del siglo XX la economía extremeña dependió casi exclusivamente del campo y esto supone una situación laboral inestable sujeta, no sólo a la oferta y a la demanda, sino a otras vicisitudes como el clima o las plagas. Durante las temporadas de plantación y cosecha se requería bastante mano de obra y ahí es donde tomaban parte los braceros, sin embargo, el resto del año la población sufría de paro endémico y excedente de mano de obra. Es por ello que, como decíamos anteriormente, a partir de los años 50 se produce una migración masiva de los pueblos a las ciudades, el conocido éxodo rural.

También advertimos la existencia de un grupo aún menos favorecido que las actas relatan como “pobres”. Este grupo estaba conformado por familias enteras con dificultades económicas y “vecinos pobres faltos de trabajo⁶”. Con el fin de asistirlos, el Ayuntamiento destina un porcentaje del presupuesto a proporcionarles pan cada cierto tiempo. Por otro lado, también la Asociación San Vicente de Paul, hoy día desaparecida, ayudaba a estas personas no solo con la provisión de comida sino también de ropa y artículos de primera necesidad. Por ejemplo, en 1928 el Ayuntamiento dona a la Asociación “150 pesetas para comprar ropa para los pobres⁷”.

⁶ AMAL, 07/07/1927.

⁷ AMAL 02/08/ 1928.

Por otro lado, los ancianos también eran un grupo desfavorecido, especialmente aquellos que no tenían familia. En este caso, con la intención de atenderlos, se crea un comedor en el antiguo Hospital de las Misericordias. Este comedor estaba subvencionado por el Ayuntamiento, el cual donaba una cantidad anual de 694.44 pesetas para su funcionamiento y provisión de víveres. Según las actas de 1931, hasta 400 familias estaban registradas en dicho comedor⁸.

Como se desprende de todo lo anterior, la economía almendralense del siglo XX era principalmente agropecuaria, aunque esta afirmación valdría igualmente para la actualidad. Como hemos señalado, la mayor parte de la población estaba constituida por braceros y yunteros, los cuales trabajaban para los terratenientes. En cuanto a la agricultura, los principales cultivos eran de cereal, aunque también había una parte importante dedicada al algodón. En cuanto a la ganadería, desafortunadamente no poseemos información suficiente como para establecer porcentajes, sin embargo sabemos que la cría de animales estaba centrada especialmente en los cerdos ya que en muchas ocasiones encontramos alusiones al aprovechamiento de la bellota, alimento clave en la alimentación porcina.

Por otro lado, Almendral contaba con un pequeño sector industrial, concentrado en la electricidad y en la producción de pan. El suministro de electricidad estaba en manos de la Fábrica La Josefina, que fue propiedad de Don Juan Pozo Uribe durante la primera mitad del siglo XX. Dicha industria jugó un papel muy importante a lo largo toda la centuria pues proporcionaba el fluido eléctrico a casas, calles y escuelas no sólo de Almendral sino también a los pueblos limítrofes.

⁸ *Ibidem* 27/04/1931.

Año	Hombres	Mujeres	Total
2016	626	656	1.282
2010	641	671	1.312
2000	731	747	1.478
1990	767	790	1.557
1981	0	0	1.487
1970	0	0	2.135
1960	0	0	3.164
1950	0	0	3.559
1940	0	0	3.436
1930	0	0	3.654
1920	0	0	3.852

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

3. MOVIMIENTO OBRERO

Como ya hemos mencionado anteriormente, la sociedad almendralense del primer cuarto del siglo XX era principalmente agroganadera. Esto no supone la ausencia de obreros, pues muchos tienden a identificar como obreros solo a aquellos que trabajan en una fábrica o en el sector industrial. Sin embargo, los braceros, yunteros, jornaleros, agricultores y ganaderos asalariados también forman parte de este grupo. Este pequeño apunte de la definición de obrero no es una nueva definición que nosotros hayamos querido incluir, sino una breve aclaración, pues ya las mismas fuentes municipales se refieren a estos trabajadores como “obreros”. Por desgracia, su mención casi nunca va unida a buenas noticias. En cualquier caso, con la intención de ofrecer una visión amplia de la situación obrera, ofreceremos un pequeño pero conciso repaso histórico del trayecto de este grupo social.

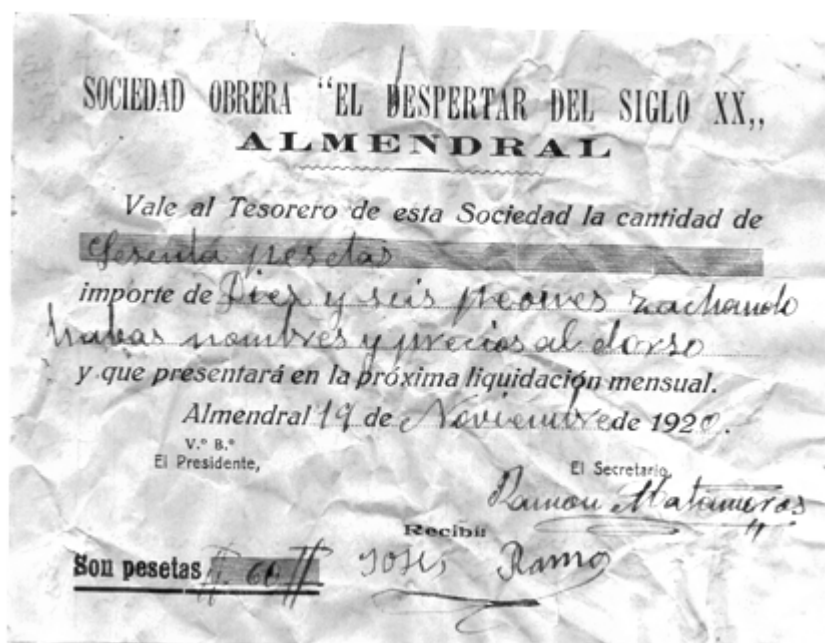
El siglo XIX trajo consigo una nueva coyuntura social, económica y política debido a la conocida Revolución Industrial. El desarrollo industrial de

las economías de los países occidentales conllevó el empeoramiento de las condiciones de los obreros y esto provocó, a su vez, la necesidad de agruparse para reclamar horarios y sueldos dignos. Por Europa y por España se extendían las ideas socialistas y anarquistas a través de las asociaciones y agrupaciones obreras, de las cuales la I Internacional fue el máximo exponente. El punto clave para la difusión del movimiento obrero se alcanzó en 1887 cuando se promulgó la ley de asociaciones. No obstante, a pesar de la existencia de grupos reivindicativos en Extremadura, lo cierto es que las movilizaciones obreras todavía no eran muy abundantes a principios del siglo XX. No obstante, los años 30 fueron años difíciles para la economía española, afectada por las consecuencias de la I Guerra Mundial y la explosión del Crack del 29. El empeoramiento de la economía, y por lo tanto, de las condiciones de los obreros hizo que éstos comenzaran a movilizarse más y mejor. En cualquier caso, cabe destacar que los pequeños progresos organizativos realizados a principios de siglo se ven frenados por la instauración de la dictadura de Primo de Rivera. En un período donde las libertades personales se ven reducidas, las manifestaciones obreras no iban a ser menos. Sin embargo, con la llegada de la II República, los trabajadores conseguirán organizarse y hacer oír sus reivindicaciones. En Extremadura, a partir de los años 30, serán las proclamas socialistas las que ganen la simpatía de los campesinos. Almendral no sería una excepción, pues como relatan las actas de 27 de mayo de 1931, al mismo tiempo que se adquiriría un cuadro conmemorativo de la II República se adquiriría otro de Pablo Iglesias⁹.

En Almendral, la situación obrera no era mejor que en el resto de Extremadura o España. Menciones al estado de la clase obrera aparecen constantemente en las actas, ya sea por falta de trabajo, por falta de comida o por encuentros conflictivos consecuencia de las dos situaciones primeras. Con el fin de hacerse oír y solucionar sus problemas, los obreros de Almendral se organizan en torno a la sociedad *El Despertar del Siglo XX*, cuya sede se encontraba donde hoy se sitúa la actual "Casa Cultural". Este edificio fue construido por obreros socialistas de Almendral con el objetivo de tener un lugar donde reunirse. Al igual que el resto de asociaciones obreras, se encargaba de velar por los intereses de los obreros, incluso una vez retirados. Prueba de ello son las notas recogidas en el pleno de 1 de noviembre de 1932 cuando se da cuenta de una disputa entre el Ayuntamiento y el obrero Bernardo Cebrián

⁹ *Ibidem* 27/05/1931.

Merino el cual demanda al primero para que se le abonen “los jornales que dejó de ganar en la temporada de siega del presente año por tener que ejercer función como obrero designado por la Asociación El Despertar del siglo XX en la Comisión Constituida [...] para resolver los asuntos de trabajo de verano¹⁰”.



Recibo de la Sociedad Despertar del Siglo XX, escondido en el hueco de una pared.

Fuente: Archivo Histórico Museo Etnográfico de Almendral

Por otro lado, de forma independiente y paralela a esta asociación, los obreros y trabajadores humildes del pueblo se congregaban en la Casa del Pueblo, una institución de iniciativa socialista. Esta Casa del Pueblo es la perteneciente al almendralense Ramón Jiménez Pacheco sita en la calle Miguel Hernández. El objetivo era tener un lugar para reunirse, tanto para discutir problemas propios de su menester como para realizar actividades culturales.

¹⁰ Ibídem 01/11/ 1932.

Estas sociedades obreras existían en la mayoría de pueblos y al parecer mantenían contacto entre ellas, pues así aparece en las fuentes consultadas. Nos llama especialmente la atención una carta dirigida al Ayuntamiento de Almendral por la Sociedad Obrera “El Renacimiento del Pueblo de Barcarrota”. Esta asociación solicita ayuda económica para que el delegado de dicha organización realice un viaje de ida y vuelta a la frontera rusa para “conocer sobre el terreno cómo viven y cómo se desenvuelven los campesinos soviéticos”. La Corporación acepta dicha petición y le concede quinientas pesetas¹¹. Este episodio nos muestra que los obreros almendralenses estaban al corriente sobre las doctrinas comunistas. No sólo buscaban mejorar su situación laboral sino que además lo hacían siguiendo unos ideales claros y supranacionales.

No obstante, a pesar de estos movimientos asociativos, la situación obrera no mejoró mucho a lo largo de los años 30, lo que condujo a la radicalización del objetivo. Sin embargo, los pormenores de los enfrentamientos obreros los veremos más adelante.

4. EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación juega un papel importante en la conformación de la sociedad, la economía y la cultura de un país, de ahí la idea de dedicar un apartado de la historia de Almendral a este aspecto. El diseño de los sistemas educativos proviene de las decisiones tomadas por el gobierno al respecto. Aunque en la actualidad, las comunidades autónomas de España tomen parte en la elaboración de los temarios que se impartirán después en los colegios, durante gran parte del siglo XX y hasta la creación de las autonomías, las escuelas seguirán las directrices del gobierno central. Por esta misma razón, la educación española, extremeña y, por tanto, almendralense sigue los mismos patrones que el resto de aulas españolas. No obstante, a lo largo de los años podemos observar cambios tanto en las instalaciones como en el profesorado, precisamente debido a los cambios del gobierno central, ya que cada uno concebirá de manera diferente qué es la educación, para qué sirve y qué importancia tiene esta para un país. Reflejo del nivel de formación de los ciudadanos serán también los intereses culturales de estos. No obstante, vayamos por partes.

En primer lugar, nos gustaría resaltar el importante papel de la escuela en la vida de Almendral, pues los libros de actas recogen constantemente asuntos

¹¹ AMAL 09/04/ 1936.

relacionados con ella, aunque por desgracia la mayor parte no son precisamente acontecimientos positivos, pues a menudo hacen alusión al mal estado de las instalaciones e infraestructuras. A pesar de ello, a principios de siglo Almen-dral contaba con varios centros de enseñanza. Según recogen las actas, hacia 1928 la Villa contaba con la Escuela de Niños nº 1, la Escuela de Niñas nº 2 y las clases nocturnas para adultos¹².

A pesar del elevado número de clases y niveles de enseñanza, los archi-vos nos muestran que la situación de la enseñanza era bastante deficiente, pues las actas recalcan una y otra vez las pésimas condiciones de las instala-ciones y la necesidad de reparación de las mismas, así como las estrecheces económicas que sufrían los maestros. Tales descripciones se repiten a lo largo de los primeros 40 años que abarca esta investigación, en los que se incluyen tantos los períodos dictatoriales como el republicano. Debido a que son mu-chas las alusiones al mal estado de las escuelas, aquí señalamos solamente uno de los casos, por ser este especialmente particular al contarnos episodios cer-canos al estallido de la Guerra Civil:

El concejal Señor Blanco, [afirma] que es muy deficiente la enseñan-za de los niños y además se queja de que la señora del maestro de la Escuela nº 1 de niños amenazara con cortarle el brazo al alumno Clemente Durán Cordero, por saludar con el puño levantado¹³.

Como observamos a lo largo de las actas, dichos problemas no se resuel-ven, de hecho, en 1937 volvemos a encontrar peticiones por parte de los llama-dos maestros nacionales para que se reparen las Escuelas Municipales, las cuales, según ellos, se encuentran en mal estado¹⁴. El ayuntamiento de Almen-dral recoge dichos reclamos pero alega dejarlas en suspenso hasta que la situa-ción económica mejore, pues la Guerra Civil seguía haciendo estragos en la economía del país.

La situación económica de los maestros tampoco ayudaba precisamente a mejorar el sistema educativo. A principios del siglo XX se habían producido algunas mejoras gracias al Ministerio de Instrucción Pública, entre las que

¹² AMAL 01/11/1934.

¹³ *Ibíd*em 07/05/1936.

¹⁴ AMAL 28/01/1937.

destacan la fijación de un sueldo mínimo a los maestros nacionales. En concreto, el R.D de 25 de febrero de 1911 unifica los sueltos y facilita las posibilidades de aumento¹⁵. No obstante, los maestros nacionales fueron durante muchos años funcionarios de segunda, destinados a pasar vicisitudes económicas. Sin embargo, los maestros disfrutaban de una pequeña ventaja y es que el Ayuntamiento pagaba el alquiler de sus casas a lo largo del curso académico. Como reflejan las actas, la Gestora abonaba 250 pesetas al año por cada maestro, un total de 500 pesetas anuales¹⁶.

Con la llegada de la II República se producen algunos cambios entorno a la educación y a la cultura. Se pretendía mejorar el nivel educativo de los ciudadanos con la intención, entre otros, de crear una conciencia democrática que ayudara a establecer las bases necesarias para consolidación de la *res publica*. Estos cambios aparecen en diversos capítulos de los libros de actas. Uno de los cambios realizados por el gobierno republicano fue la separación de educación y religión. Este hecho queda recogido en las actas de 1931 cuando la Corporación Municipal decide solicitar al Inspector de Primera Enseñanza que los maestros retiren los crucifijos de las clases¹⁷. Por otro lado, también observamos que en este período se solicita la creación de una escuela de párvulos. En primer lugar, se decide instalar en la biblioteca, sin embargo el Inspector de Sanidad consideró este lugar insuficiente, con poca luz y sin las higiénicas necesarias. Posteriormente, se recurrió al arriendo de la casa que ya había sido escuela en otros años que estaba situada en la calle del Cristo y propiedad de Juan Thovar Giralt la cual reunía los requisitos necesarios para poder dar clases. Pedía por el alquiler 600 pesetas anuales, que tenía que pagar el Ayuntamiento¹⁸. En ese año, la Corporación decide comprar la casa de Don Rosendo Verdasco Ruiz, por la cantidad de 11.750 pesetas con destino a la escuela de párvulos y casa de maestros¹⁹. En diciembre de ese año parece ser que ya está comprada y se repara.²⁰ Todo esto responde en que el Inspector Jefe de la Instrucción de Primera Enseñanza de la provincia, con fecha del 26 de julio de ese año, comunica que por decreto del Ministerio del Instrucción Pública de

¹⁵ MARTÍN ZÚÑIGA, Francisco: "Categorías y sueldos de los maestros nacionales en el primer tercio del s. XX". *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, N° 10, 1991, pp. 271-282.

¹⁶ AMAL 24/12/ 1936.

¹⁷ Ibídem 08/06/1931.

¹⁸ Ibídem 14/09/1931.

¹⁹ AMAL 09/11/1931.

fecha de 13 de julio, se establece la creación, en esta localidad y con carácter provisional, de una Escuela Nacional de Párvulos. Se determina claramente que esta debe de ser instalada en un local que reúna las debidas condiciones técnico-higiénicas. El material escolar supondría un costo total de 1. 757,080 pesetas y sería procedente de la librería de Badajoz “La Alianza”²¹. La Corporación, enterada, determina instalar esta escuela de párvulos en la biblioteca que estaba en el edificio de Escuelas Municipales:

*Que mide 6'37 metros de largo 3'96 de ancho y 4'81 de altura, con carácter provisional, el cual tiene dos ventanas a un patio, debiéndose colocar sobre el piso de pizarra que tiene un entarimado para abrigado para las criaturas, y dotar a la Escuela concedida de todo material que se exige por la Inspección de primera enseñanza [...]*²²

No obstante, la esfera cultural de Almendral no se reducía a la educación reglada, sino que podemos encontrar otras muchas manifestaciones. A comienzos del siglo XX y hasta el comienzo de la Guerra Civil, observamos cómo se desarrollan y crecen algunos grupos sociales como es el caso la burguesía o el proletariado. Ambos grupos, comienzan a asociarse y a conformar organizaciones donde compartir intereses comunes. Ejemplo de ello son los centros obreros, la Casa del Pueblo o los ateneos, estos últimos de índole más cultural. En la villa almendralense contábamos con el Liceo de Almendral, del que tenemos noticias a partir de 1931²³. No tenemos mucha información de las actividades a las que se dedicaba esta asociación cultural, sin embargo, podemos ver que entre sus tareas estaba velar por las fiestas y manifestaciones lúdicas del pueblo, ya que en 1931 se recoge una solicitud por parte de este liceo donde solicita al Ayuntamiento de Almendral “que le sea concedido la parte del cauce existente en la Plaza Pi y Margall de esta villa, con el fin de establecer sobre el mismo, la verbena que viene celebrándose todos los años durante los días de la próxima feria”²⁴.

Por otro lado, en los años 20 y 30 Almendral también contaba con uno de los centros sociales más de moda en el siglo XX, es decir, un casino. La sociedad denominada Nuevo Casino, propiedad de Don Jacobo Mingorance Sala,

²⁰ Ibídem 29/12/1931.

²¹ Ibídem 31/08/1931.

²² Ibídem 10/08/ 1931.

²³ Ibídem 11/05/ 1931.

²⁴ Ibídem.

era un lugar de restringido acceso dado que solamente los socios, normalmente de alta alcurnia, podían disfrutar de este espacio lúdico. Popularmente era conocido como “el casino de los ricos”, dado que más adelante aparece un segundo casino más popular o “casino de los pobres”. El primero de los dos fue el lugar donde se celebraron las denominadas fiestas culturales del tercer aniversario de la II República²⁵.

Otro centro de reunión era el Salón García, el cual contaba con la única gramola o radio del pueblo, su escasez se debía sin duda alguna a su elevado precio²⁶. Es importante remarcar la importancia de la radio cuya difusión tiene lugar precisamente en los años que nos atañen, es decir, en los años 20. Este nuevo medio de comunicación supuso un gran cambio en la vida de los almendralenses ya que, como se desprende de los archivos, este aparato se convierte en la gran estrella de cada fiesta y/o reunión.

Siguiendo en la línea de las manifestaciones musicales, la villa de Almendral decidió formar una banda de música en 1932. Concretamente el 7 de marzo del mismo año el maestro de música solicita la adquisición de instrumentos para los futuros conformantes de la banda de música. Dichos instrumentos se adquieren en la Casa Erviti de Música, de Logroño. Debido a su elevado costo, son pagados a plazos²⁷. Dicha banda se destinó, como era de esperar, a amenizar las diferentes fiestas municipales, tanto laicas como religiosas. Como ejemplo de las segundas, la banda musicalizó las fiestas de Santa Cecilia, las cuales ya no se celebran hoy día²⁸. Sin embargo, no termina ahí el interés que profesaba este pueblo por la música, pues a principios de 1934 se decide construir un quiosco de música de dos plantas. Tras varias vacilaciones, se decide instalar en el atrio de la Parroquia de Santa María Magdalena, el cual hoy día no existe, “como mejor lugar y sin que impida la circulación de carruajes”²⁹. Aunque pudiera parecer trivial, la construcción de un quiosco de música no era algo corriente ni banal para un pueblo de las dimensiones de Almendral, de ahí que se confeccionara un reglamento por el que debía regirse la banda municipal. Dicho reglamento constaba de nada más y nada menos que 65 artículos³⁰.

²⁵ *Ibíd*em 17/04/1934.

²⁶ *Ibíd*em.

²⁷ *Ibíd*em 07/03/1932.

²⁸ *Ibíd*em 21/12/ 1933.

²⁹ *Ibíd*em 09/01/ 1934.

De la mano de la banda de música vienen los famosos bailes de los domingos, otra de las costumbres culturales de estos años. A partir de 1934 el Ayuntamiento decide contar con los servicios del maestro de música, Don Manuel Aguilar para que todos los domingos se den conciertos en la Plaza de la República, la actual Plaza de España o Plaza Grande. Estos conciertos tenían lugar desde las nueve hasta las diez y media de la noche durante los meses de verano³¹. A partir del verano del 36 las menciones a los bailes o la banda de música desaparecen de los archivos. No será hasta principios de los años 40 cuando vuelvan a aparecer junto con el quiosco y la banda.

No podemos dejar atrás otro gran entretenimiento entre las gentes de Almendral, el cine. Esta nueva actividad cultural cobra mucha importancia en el siglo XX dado que el cine permitía mostrar otras culturales, países y formas de vida a través de una pantalla, es decir, era un invento completamente revolucionario a la vez que interactivo que ahora estaba al alcance de casi todos. Ya en el 1928 tenemos noticias de la instalación de una máquina cinematográfica para las noches de feria del 22 y 23 de agosto de ese mismo año. Para ello se “acordó abonar a Don Vicente Thovar Giralt, por 100 metros de hilo negro para el espectáculo cinematográfico, veinte pesetas”³².

Por último, no podemos dejar atrás las fiestas populares de carácter religioso, especialmente aquellas en honor al patrón de la villa, San Mauro. Estas fiestas marcaban el calendario y ritmos de la vida local de los pueblos, y por lo tanto, no iba a ser menos para Almendral. Estas fiestas llegan a ser tan importantes que, el 15 de enero, aniversario de la muerte del santo y por consiguiente día festivo en Almendral, asiste una parte de la orquesta de la catedral de Badajoz para amenizar dicho festejo³³. Las fiestas de San Mauro son de las pocas manifestaciones culturales que no desaparecen a lo largo de los años y que hoy día siguen existiendo. La tradición de sacar al santo y rifar un cerdo el 15 de enero se ha mantenido e incluso a partir de los años 60 se añade un nuevo

³⁰ *Ibíd*em 10/04/1934.

³¹ *Ibíd*em 5/06/1934.

³² *Ibíd*em 30/08/1928.

³³ *Ibíd*em 27/12/1928.

elemento que lo hace aún más singular, y es que a lo largo de la procesión los vecinos le lanzan caramelos.

En cuanto a la patrona de la villa, la Virgen de Finibus Terrae, no se tiene documentación o referencias hasta los años 50, cuando su festividad entra en auge gracias a un nuevo párroco, Don José Antonio Pérez de la Rasilla.

5. II REPÚBLICA

Los resultados del gran plebiscito del 12 de abril de 1931 fueron recibidos a nivel nacional con festejos y alborotos, como si de una gran fiesta se tratase. El pueblo había expresado de forma unánime su anhelo de un sistema republicano y la consiguiente desaparición de la monarquía. Alfonso XIII se vio obligado a abandonar el país y acto seguido la esfera política se puso manos a la obra para la instauración de un sistema democrático sin moderadores reales.

En Almendral, el grupo político surgido de las urnas era una agrupación republicano-socialista con 8 concejales frente a los otros 3 salidos procedentes del partido monárquico. Estos son los nombres escogidos por los almedralenses en dichas elecciones:

NOMBRE	VOTOS
Ricardo Pacheco Sánchez	269
Juan Verdasco Carrasco	268
Manuel Quiteiro Gil	266
Antonio Vivas Gil	264
Manuel Blanco Galván	262
Casimiro Armas Armas	164
José Gómez León	155
Sántos Pérez Barneto	147
Lorenzo Guerrero Andrino	147
Rosendo Verdasco Ruiz	134

FUENTE: DOMINGUEZ NÚÑEZ, Moisés; CEBRIÁN ANDRINO, Francisco; CHAVES PALACIOS, Julián (2014).

La organización de un nuevo sistema político suponía la sustitución de los símbolos y elementos pertenecientes al viejo sistema. Este lavado de cara se tradujo en la adquisición de banderas nacionales con los nuevos colores para que ondearan en los edificios públicos de la población³⁴. También desaparecieron los elementos religiosos y se sustituyeron por adornos más acordes a la nueva ideología política, como por ejemplo el retrato de Pablo Iglesias que se colocó en el Ayuntamiento³⁵. Las escuelas también fueron desprovistas de simbología religiosa por lo que los retratos de vírgenes y los crucifijos desaparecieron de las aulas.

Una vez llevadas a cabo las formalidades destinadas a dar forma y carácter al nuevo régimen político, el siguiente paso era poner en marcha la maquinaria política. Existían muchos ámbitos que reformar y muchos problemas que solucionar, por lo que la instauración del gobierno central y de los ayuntamientos fue relativamente rápida. No había tiempo que perder. Uno de los grandes campos sobre los que legislar era la situación del campo y de sus trabajadores. Como hemos visto anteriormente, España, Extremadura y por lo tanto, Almen-dral, arrastraba desde hacía muchos años el problema de la situación agraria de miles de campesinos. Estos habían depositado sus esperanzas en los partidos republicanos, los cuales habían prometido emprender medidas legales para atajar este problema de raíz. El desarrollo de estas medidas no fue, sin embargo, como se esperaba.

a. Cuestión agraria

La Extremadura del primer tercio del siglo XX padecía tres grandes problemas estructurales que, como un virus, se extendían a lo largo y ancho de la sociedad y la economía impidiendo cualquier tipo de desarrollo o crecimiento. Estos problemas que carcomían la mayoría de los pueblos extremeños eran, en primer lugar, el usufructo de las tierras comunales, en segundo lugar, la desigual distribución de la tierra y en tercer y último lugar, el enfrentamiento entre propietarios y trabajadores a raíz del paro coyuntural³⁶. Este problema afectaba

³⁴ AMAL 25/05/1931.

³⁵ *Ibidem* 27/05/1931.

³⁶ SAINZ RODRIGO, Javier, "Colaboración civil en la Represión Franquista. Justicia Militar en Almen-dral (1937-1940)", MARCOS CARRETERO, Jorge, director. Trabajo de fin de máster. *Universidad Complutense de Madrid*, 2015, p. 36.

especialmente a Extremadura y a Andalucía, las cuales suponen una parte importante del territorio nacional. Por este motivo, el gobierno de Azaña, surgido de las urnas en 1931, no se demoró en poner en marcha una reforma agraria que pusiera solución, o al menos aliviara, los problemas de las regiones latifundistas españolas. En efecto, en 1932 ya se había promulgado la tan ansiada Ley de Reforma Agraria aunque, en realidad, poco después de las elecciones del 12 de abril del 31, ya se había puesto en marcha la maquinaria gubernamental con el fin de allanar el terreno para la llegada de dicha ley. Estas circunstancias quedan reflejadas en las actas del 15 de mayo de 1931 del archivo municipal de Almendral de la siguiente manera:

Fue dada lectura de orden a la Presidencia del Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha veintiocho de mayo, último que publicó la Gaceta de Madrid, correspondiente al día veintinueve, para que los ayuntamientos pueda coadyuvar eficazmente a solucionar el problema de paro de los obreros del campo por medio de anticipos a los pequeños propietarios o colonos para atender a las necesidades de la próxima resolución. Bien enterado el Ayuntamiento del decreto referido y con el fin de que por esta Corporación pueda cifrarse la cantidad necesaria para anticipo a colonos y propietarios de este término y careciendo esta municipalidad de fondos para estas actuaciones, para poder tomar acuerdo de solicitar en préstamo la cantidad que fuera necesaria a dicha clase agricultora, de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión; la Corporación acordó se haga saber por plazo de tres días al vecindario este acuerdo para que una vez conocido sus necesidades pueda acordarse por este Ayuntamiento la solicitud de préstamo de la cantidad que fuera necesaria a referida clase agricultura³⁷.

Probablemente, este tipo de medidas no gustaran a todos los sectores de la población almedralense. Y aunque el fin de las mismas era solucionar los problemas del campo y del paro estructural, por otro lado no hacían más que caldear más el ambiente. Quizá por esta razón se recita en las fuentes un caso de conspiración o incluso de ataque terrorista. Al parecer, el concejal Francisco Menacho Sánchez acusó al párroco del pueblo, Don Anacleto Carmona, y al hijo del secretario de la Corporación, Don Alonso García Carmona, de conspirar

³⁷ AMAL 25/05/1931.

³⁸ AMAL 29/06/1931.

“en la vía pública y [...] de tirar bombas o disparar ametralladoras”³⁸. Finalmente todo queda en un malentendido y no se toman medidas legales, sin embargo, este episodio nos muestra la crispación del ambiente y las rencillas entre vecinos, un tema clave para entender la represión durante la posguerra.

En el pleno del 6 de agosto de 1931 se recogen algunos cambios referentes a la distribución y explotación de la tierra. Este caso nos llama la atención debido a que las fuentes citan la cesión voluntaria de tierras por parte del propietario Don Juan Pozo Uribe, el cual además renuncia al pago de renta o beneficio alguno a cambio³⁹. Estas tierras estaban situadas en la cerca del Carnero en la Dehesa de la Jara y eran propiedad de la madre del mencionado terrateniente, Doña Rosario Uribe y Sánchez Barriga. Al parecer estos terrenos ya estaban siendo cultivados por Don Arturo Giralt Hernández, no obstante, por algún motivo desconocido Juan Pozo Uribe ofrece a los vecinos “cuarenta fanegas de tierra para una explotación gratuita. [...] Dividiéndola en treinta suertes y en dos lotes procediéndola a un sorteo entre todos los vecinos que están considerados pobres de solemnidad por este Ayuntamiento y no posean fincas rústicas algunas”⁴⁰. La Ley de Reforma Agraria todavía no había sido promulgada, de hecho, en agosto de 1931 los dirigentes republicanos aún se encontraban sumidos en la reelaboración del anteproyecto de ley dado que había sido rechazado por la Comisión Técnica Agraria en julio de ese mismo año. Sin embargo, observamos cómo desde el principio se llevan a cabo medidas para solucionar el problema agrario. No sabemos exactamente las razones de este gesto. Por un lado, pudiera ser que el propietario Juan Pozo Uribe estuviera comprometido con el ideal republicano pero por otro lado también pudiera ser que el ambiente del campo almendralense estuviera ya tan caldeado y los ánimos tan crispados que los propietarios de tierras quisieran hacer estas concesiones con la intención de apaciguar la situación. Por último, es posible que Juan Pozo Uribe quisiera deshacerse del que por entonces era el arrendatario, Arturo Giralt, pues sabemos que también otros terratenientes tuvieron problemas para terminar el contrato con él. En cualquier caso, sea como fuera, lo cierto es que desde la llegada de II República observamos como el reparto de las tierras sufre ciertos cambios al menos en un principio, lo cual alimenta las esperanzas del campesinado hambriento de ambas tierras y alimentos.

³⁹ AMAL 6/08/1931.

⁴⁰ *Ibíd.*

Otro ejemplo de la redistribución de tierras se recoge en las actas de la misma sesión, esta vez referente a las tierras del Convento de Roque Amador de la Dehesa del Medio. En este caso se trata de tierras de barbecho, “unas 18 o 20 fanegas en dicho lote para hacer una siembra en el próximo año agrícola y en el siguiente para dedicar su rendimiento al sostenimiento de la clase trabajadora”⁴¹. También “acordó esta Corporación repartir entre los vecinos a dos siembra y un barbecho la parte de la Dehesa del Medio colindante con la Dehesa de la Bejarana”⁴². En cualquier caso, a pesar de que todavía no se había promulgado la famosa Ley de la Reforma Agraria, sabemos que ya se había puesto en marcha un sistema de subvenciones para socorrer al campo extremeño:

*Dada cuenta de un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil, a fecha 7 del actual [agosto] para que se acuerde designar al Alcalde para recoger del Gobierno Civil el día once de los corrientes la cantidad que ha correspondido a este Ayuntamiento en el reparto de la subvención que el Estado hace a los municipios de esta provincia y cuya petición de pesetas 11.000 hizo este para atender a obras proyectadas como solución para la crisis de trabajo de este pueblo*⁴³.

Sin embargo, este tipo de medidas no solucionaron los problemas del campo, sino que los aplazaban a corto plazo, pues no mucho más tarde, en septiembre el 7 de septiembre de 1931 afloraron los problemas nuevamente. En este caso fue la Agrupación Socialista quien reclamaba “auxilios para la clase trabajadora de este pueblo, la cual quedará parada dentro de pocos días por terminarse los fondos de la subvención que el Estado ha hecho a este municipio”⁴⁴. En este escrito, los socialistas piden empleo para los braceros en las obras públicas de la provincia. Este tipo de políticas de subvenciones para obras públicas que generaran trabajo a gran escala comienzan a aparecer y repetirse a lo largo de los años 30 y posteriormente no solo en España, sino en todo el mundo. Son las propuestas keynesianas al crack del 29, sin embargo, aún faltan unos cuantos de años para que su Keynes publique sus postulados en *Teoría general del empleo, del interés y del dinero*. En esta misma línea se ponen en marcha obras como la construcción y reparación de caminos, como

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ Libro de Actas de 7/09/1931.

por ejemplo la construcción de un camino en “dirección Alconchel para enlazarlo con el camino vecinal desde Valverde de Leganés a Barcarrota que se está construyendo”⁴⁵. Asimismo, se contrataron obreros para cortar y podar la arboleda de la Dehesa del Medio a los que se les pagaría un jornal de cinco pesetas y una carga de leña cada 10 días⁴⁶. Dichas obras no supusieron un gran cambio para la clase obrera, pues como observamos un año más tarde, las listas del paro obrero siguen siendo tan numerosas que el Ayuntamiento “decide establecer una oficina en un local de la calle Jaime Vera para que los braceros faltos de trabajo se inscriban ofreciéndoles un jornal de 3 pesetas por 7 horas de trabajo”⁴⁷.

Hasta entonces, los alcaldes no percibían un sueldo mensual por este cargo. Sin embargo, en este período tan convulso los alcaldes debían invertir más tiempo y energías a la hora de ejercer su deber como político municipal. Por este motivo, se recoge en las actas de 1932 que “con vista de las circunstancias anormales por que atraviesa la administración municipal, se hace necesario una atención y asistencia exagerada por parte de los alcaldes, aumentado considerablemente por el buen deseo del gobierno en encauzar el régimen bajo un espíritu de justicia y las innumerables dificultades que crean a los alcaldes los enemigos de la República [...] la Corporación acordó por unanimidad, solicitar del Excmo. Ministro de la Gobernación una proporción relativa para que se conceda una asignación mensual al alcalde presidente de este Ayuntamiento que compense los sacrificios que le impone el cargo”⁴⁸.

El paso de los años no alivia la situación de los obreros sino más bien todo lo contrario, se agrava. Además, el constante cambio de gobierno tampoco ayudaba a la hora de aplicar completamente la Reforma Agraria. De hecho, a partir de 1934 los cambios y repartos de tierras comienzan a producirse con más lentitud lo que no solo empeora la situación sino que caldea más el ambiente. Tras la completa paralización de la Ley de la Reforma Agraria en octubre de 1934, cientos de familias extremeñas y almendralenses ven alejarse toda espe-

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ AMAL 16/02/1932.

⁴⁷ AMAL 09/02/1932.

⁴⁸ Libro de actas 27/09/1932.

ranza de cambio al mismo tiempo que la fame los acuciaba⁴⁹. El número de obreros en paro forzoso ascendía a 529 en 1932, por lo que podemos asumir que dos años más tarde sería aún peor⁵⁰. Evidentemente, en los años 30 del siglo pasado el hombre era el único que contribuía económicamente en la familia, por lo que no solo eran 529 obreros, sino estos más todos los miembros de su familia.

A partir de 1936 se produce un aumento de la tensión a todos los niveles, tanto en el campo como a nivel político. En enero de ese mismo año había accedido al poder el Frente Popular en un ambiente de máxima crispación que se vería reflejado en las huelgas y en las ocupaciones de la tierra que se produjeron a partir de marzo de 1936. El enfrentamiento político entre derechas e izquierdas era cada vez más fuerte. Reflejo de ello es el desencuentro que se produce en un pueblo vecino, Santa Marta, el 14 de abril durante los festejos de la República. Al parecer, un grupo de falangistas procedentes de Almendral junto con otros simpatizantes de derechas de Torre de Miguel Sesmero acudieron a la villa de Santa Marta de los Barros donde se enzarzaron en una lucha con los jóvenes de izquierda de esta localidad, resultando un santamartense herido de bala. El grupo de almendralenses estaba compuesto por Manuel Carande Uribe, jefe de Falange de ese pueblo, José Botello Canal y Carlos Burro Conde⁵¹.

La situación en la que se encuentra Almendral al estallar la Guerra Civil era bastante extrema tanto política como económicamente. La falta de trabajo, la hambruna, las diferencias políticas y los enfrentamientos entre patronos y obreros constituían un caldo de cultivo que nos permitirá entender los sucesos que se producen a continuación.

⁴⁹ SAINZ RODRIGO, Javier: "Colaboración civil en la Represión Franquista. Justicia Militar en Almendral (1937-1940). MARCOS CARRETERO, Jorge, director. Trabajo de fin de máster. *Universidad Complutense de Madrid*, 2015, p. 37.

⁵⁰ AMAL 25/11/1934.

⁵¹ Cf. AHMSM, Registro de entradas del Ayuntamiento, nº 77 de 15/04/1936. DÍAZ ORDÓÑEZ, Manuel y MILÁN AGUDO, María Jesús: *República y Guerra Civil en Torre de Miguel Sesmero (1931-1939)*, Editora Regional de Extremadura 2009, Mérida, p. 203. Vid. RODRÍGUEZ, Francisco; RIESCO, Sergio; PINTOR, Manuel: *Sueños rotos: II República, cuestión agraria y represión en Santa Marta (Badajoz)*, Sevilla, Aconcagua, 2013, p. 345.

6. GUERRA CIVIL

El Golpe de Estado acometido por los denominados militares rebeldes del Ejército Español y su consiguiente fracaso volcó al país en una sangrienta Guerra Civil de tres años de duración donde, como siempre, los ciudadanos serían los principales perjudicados. Desde el comienzo del Alzamiento en Melilla, el 17 de julio de 1936, los sublevados irían recorriendo el territorio nacional en dirección Madrid a la vez que sembraban a su paso caos, violencia y miedo. El Gobierno central, con Manuel Azaña y Casares Quiroga a la cabeza, se encontró sumergido en una guerra sin haberlo apenas previsto o anticipado. Parece evidente que tras el bloqueo del golpe de Estado del comandante Sanjurjo, los directivos no creyeron que se pudiera repetir otro golpe de Estado o cualquier suceso que alterara el orden establecido⁵². En cualquier caso, mientras la “Columna Madrid”, también conocida como “Columna de la Muerte”, avanzaba virulentamente a través de la Vía de la Plata, en los pueblos y ciudades aún en territorio republicano se organizaban y recaudaban fuerzas y armamento para hacer frente a los rebeldes.

Ante la llegada inminente de las tropas, Almendral se regía por el recién nombrado Comité Local Antifascista formado por los miembros de la previa corporación municipal. La situación no era fácil y menos para la gestora de un pequeño pueblo donde el mayor problema al que debía enfrentarse el alcalde era solucionar el paro obrero. Seguramente por lo extremo de esta situación, el 31 de julio de 1936 el alcalde Francisco Menacho Sánchez decidió renunciar al cargo por “encontrarse enfermo y completamente agotado”. Sin embargo, la Corporación no acepta dicha renuncia por lo que “se resigna a seguir en el cargo para que nadie entienda que deserta de su deber en los momentos tan graves que padecemos con motivo de la Revolución o Sedición que se está desarrollando”⁵³. No obstante, poco duraría Francisco Menacho en la alcaldía, pues en cuestión de días irrumpirían las tropas nacionales en Almendral⁵⁴. En cualquier caso, durante el mes en el que Almendral estuvo bajo control republicano tras el Golpe de Estado, se produjeron encuentros violentos y

⁵² ARÓSTEGUI, Julio: *La Guerra Civil. La ruptura democrática*, Historia 16, Madrid, 1996, p. 25.

⁵³ AMAL 31/07/1936.

⁵⁴ DOMINGUEZ NÚÑEZ, Moisés; CEBRIÁN ANDRINO, Francisco; CHAVES PALACIOS, Julián: *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral 1936-1939*, Diputación Provincial de Badajoz, 2014, p. 352.

enfrentamientos políticos. Al parecer, uno de los episodios que se produjeron en estos días está relacionado con los vecinos Manuel Carande Uribe y Juan Silvero, quienes fueron golpeados y apaleados fuertemente por parte de un grupo de simpatizantes de la República. También el párroco sufrió malos tratos al ser condenado a cavar zanjas y trabajar en la carretera del pueblo en pleno mes de agosto a pesar de ser un hombre de avanzada edad⁵⁵. No obstante, no se registró ninguna muerte durante el período de gobierno del Comité Local Antifascista.

Como recogen las fuentes, la madrugada del 19 de agosto de 1936 Almendral pasa a manos del bando nacional. Sería Agustín Carande y Uribe quien “inflamado de gran patriotismo y de amor a sus familiares y paisanos, acudió premuroso en unión de fuerzas del Ejército y Falange a liberarlo (Almendral)”⁵⁶. Según se observa en las fuentes, Agustín atravesó la villa almendralense acompañado de las fuerzas falangistas a grito de “¡Arriba España!” para después dirigirse a la cárcel provisional, en esos momentos la Iglesia María Magdlanea, y liberar a los presos políticos de derechas. Avanzado el día, se convocó una sesión en la Casa Consistorial y en el salón de actos donde el Capitán de la Legión Francisco Sainz-Trápaga Escandón, asistido por el secretario del Ayuntamiento, constituye una comisión gestora formada por los adictos al régimen residentes en Almendral.

Presidente	Manuel Carande Uribe
Vicepresidente	Francisco Guedejo Durán
Vocal	Pedro Sánchez Gutiérrez
Vocal	Antonio Pérez González
Vocal	Santos Verdasco Ruiz

FUENTE: AMAL 19/09/1936

⁵⁵ Cf. AGHD, 12, 2680/7, Consejo de Guerra contra Francisco Cortés Domínguez; AGHD, 23559, 2480, Consejo de Guerra contra Fernando Moro Mulero. Vid. SAINZ RODRIGO, Javier: “Colaboración civil en la Represión Franquista. Justicia Miliar en Almendral (1937-1940). Trabajo de fin de máster”. *Universidad Complutense de Madrid*, 2015, p. 43; AGHD, 12, 2680/7, Consejo de Guerra contra Francisco Cortés Domínguez; AGHD, 23559, 2480, Consejo de Guerra contra Fernando Moro Mulero.

⁵⁶ AMAL 06/05/1935.

Estas medidas responden a un sistema de actuación y a unos objetivos claros dictaminados por el bando rebelde. Se trataba de eliminar cualquier vestigio de republicanismo para después implantar un nuevo poder afín al régimen. Una vez tomados estas dos primeras medidas básicas se llevaría a cabo tareas represivas que eliminaran al resto de sospechosos y además, amedrentaran a la población. A partir de este momento se pone en marcha la máquina represiva en la cual los propios ciudadanos jugarán un papel importante a través de denuncias y acusaciones, sin duda la situación les brindaba el momento y la excusa perfectas para saldar viejas rencillas y cuentas personales. No todas las detenciones se debieron a denuncias provocadas por diferencias personales, pero lo que sí es cierto es que se sabe que entre 1937 y 1944, al menos 37 vecinos de Almendral fueron interpelados por Consejos de Guerra⁵⁷. No obstante, debido a la complejidad del asunto dejaremos la cuestión de la represión en la dictadura para futuras investigaciones⁵⁸.

Los meses restantes de 1936 y 1937 estuvieron marcados por las persecuciones de republicanos o de cualquier persona relacionada con el antiguo sistema político. Muchos huyeron a la Sierra de Monsalud para permanecer allí una larga temporada y otros decidieron regresar convencidos de su inocencia, sin embargo la mayor parte de estos últimos vivieron horas contadas hasta su fusilamiento. Otra constante a partir de la Guerra Civil fue el hambre, que si ya antes había sido atroz, ahora se extiende por todo el pueblo sin excepciones. La falta de alimento unida a la falta de trabajo reducía a familias enteras a situaciones de hambre extrema. Hasta el momento, los ciudadanos podían pedir pequeños subsidios al Ayuntamiento con la intención de sufragar las necesidades básicas, sin embargo, durante los años de la guerra esto fue imposible. Un ejemplo de esta situación lo encontramos en las actas del 11 de marzo de 1937, donde aparecen reflejados los reclamos de doscientos obreros que piden trabajo o ayuda de algún tipo, dado que, además, las condiciones climatológicas no permitían salir a faenar. El Ayuntamiento, falto de recursos, responde esta manera:

La corporación enterada y teniendo en cuenta que este Ayuntamiento carece en absoluto de medios con que poder acudir en auxilio de estos

⁵⁷ SAINZ RODRIGO, Javier. (2015), p. 43.

⁵⁸ Sainz Rodrigo ha investigado un total de 30 Consejos de Guerra de vecinos Almendralenses, los cuales se encuentran en la investigación: "Colaboración civil en la Represión Franquista. Justicia Militar en Almendral (1937-1940)". Trabajo de fin de máster. *Universidad Complutense de Madrid*, 2015.

*trabajadores por no haber realizado a penas ingresos en sus arcas, acuerda por unanimidad se proceda a socorrerlos con reparto de pan hasta tanto mejore o cese el mal tiempo, en que seguramente habrá jornales e escarda que permitan mejorar sus necesidades*⁵⁹.

También son constantes las peticiones de madres lactantes para alimentar a los recién nacidos ya que sus propias madres carecían de leche para criarlos. Sin embargo, también se les comunica que no existen plazas vacantes por “estar ocupadas las seis consignadas en presupuesto”⁶⁰. No obstante, a pesar de estas manifestaciones, sabemos que el Ayuntamiento destinaba el dinero a otras causas como por ejemplo alimentar al ejército, el cual estuvo una temporada asentado en la finca de Valmojado. En varias ocasiones encontramos referencias de gastos destinados a abastecer las fuerzas del orden. Se compran 100 kg de alubias, 24 botellas de vino, el “aguinaldo del soldado” o incluso para donaciones a las JONS de Almendral⁶¹.

A partir de 1938, al mismo tiempo el bando rebelde avanza impertérrito por el territorio español, el bando republicano pierde fuerzas y poder. A estas alturas cada vez parecía más claro que los nacionales habían llegado para quedarse, y así lo demostraban ante el despliegue de toda la parafernalia falangista. En el centro de los pueblos y ciudades aparecen símbolos y representaciones relacionados con el nuevo régimen destinados tanto a adoctrinar a la población como a mantener el estado de bloqueo de la sociedad. El Alzamiento debía permanecer intacto allí donde había triunfado. En Almendral se pone en marcha la construcción de la protocolaria “cruz de los caídos”, la cual se pretendía colocar en el atrio de la Magdalena. Este atrio “sería demolido por cuenta del municipio en el solar del mismo, convenientemente urbanizado, se colocará la Cruz de los Caídos, que perpetúe la Memoria de los hijos de este pueblo, muertos por Dios y por la Patria en la Santa Cruzada Nacional”⁶². Además, se construyó otra cruz en la Sierra de Monsalud “con el fin de perpetuar la memoria de los que dieron la vida por Dios y por la Patria en los combates habidos con las hordas Rojas en la Sierra de Monsalud los días 24 de septiembre del año

⁵⁹ AMAL 11/03/1937.

⁶⁰ AMAL 24/06/1937.

⁶¹ AMAL 24/12/1936, 22/06/1937, 2/12/1937.

⁶² AMAL 19/05/1938.

1936 y el 5 de julio del presente mes”⁶³. Este monumento fue erigido en colaboración con los pueblos limítrofes a la sierra, es decir, Barcarrota, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Nogales y Torre de Miguel Sesmero. Por otro lado, tampoco faltaron inscripciones en las iglesias, las cuales todavía hoy se pueden ver a pesar de las numerosas capas de cal que cubren sus muros. Se realizaron dichas inscripciones tanto en la iglesia de San Pedro, las cuales supusieron un gasto de 104 pesetas, como en la Iglesia de la Magdalena, por las que se pagaron 57 pesetas y fueron realizadas por el albañil Eusebio Durán Domínguez⁶⁴. Como decíamos anteriormente, estos símbolos no eran tan solo recordatorios sino también doctrinas. Además, los lugares donde se colocaron no eran banales o fortuitos, se trataba de una estratagema encaminada a grabar en el imaginario colectivo que había un nuevo régimen el cual estaba presente en todas las esferas de la vida diaria, incluyendo la religión. La intención era que a lo largo de la jornada, las gentes leyeran y releyeran dichas inscripciones hasta que se les quedaran grabadas en su imaginario y su memoria.

En 1939 todo apuntaba al bando rebelde como vencedor, por lo que antes de la entrada oficial de las tropas nacionales en Madrid, todo estaba preparado para festejar por lo alto la victoria y el inicio de un nuevo periodo. Por ello el 28 de marzo se convoca una sesión extraordinaria para “los festejos a realizar con motivo de la terminación de la guerra, pues con la entrada de nuestro glorioso Ejército en la Capital de la Nación, este hecho se producirá rápidamente. La Corporación llena de entusiasmo y patriotismo, acuerda por unanimidad se telegrafe a nuestro Invicto Caudillo felicitándole por triunfo tan culminante y decisivo [...] Se constituya una comisión encargada de organizar los festejos para que den comienzo a la confección del programa designándose a este fin a los señores vecinos de la localidad, Don Juan Silvero Torvisco, Don Santos Verdasco Ruiz, Don Ramón González Pérez, Don Luis García Gervás y Don José María Romero Becerra, los cuales tendrán amplias facultades para realizar cuantos gastos sean previstos y necesarios para el mayor esplendor de las fiestas”⁶⁵.

⁶³ AMAL 21/07/1938.

⁶⁴ AMAL 22/12/1938, 02/03/1939.

⁶⁵ AMAL 28/03/1939.

7. FRANQUISMO

La toma del poder por los insurgentes en la primavera de 1936 con la consecuente instalación de un sistema totalitario marcó fuertemente el país en todos los ámbitos, desde la política a la economía pasando por la vida diaria de cada ciudadano español. Este cambio se observó en todas las esferas y en cada rincón del territorio nacional, por lo que Almendral no sería una excepción.

El primer período del franquismo fue el más duro de todos, no solo por su fuerte actividad represiva sino por el terrible estado en que se encontraba la economía española. La falta de trabajo y el hambre ya asolaban a los ciudadanos durante la II República, sin embargo, tras la destrucción total del aparato estatal, de la industria y la paralización de la producción económica, entre otros, el país se encontraba ante una situación desoladora que poco o nada mejoraría en los siguientes años. Por otro lado, el gobierno formado por Franco el 9 de agosto de 1939 poseía un fuerte elemento militar y fascista, con Serrano Súñer a la cabeza. Este hecho se traduce tanto en la causa como en la consecuencia de un estado de alerta constante. Como hemos señalado anteriormente, Almendral, en consonancia con el resto de España, sufría un fuerte paro que arrastraba a la población a situaciones de hambre y desolación. Un año después de haber terminado la guerra, aparecen las siguientes manifestaciones en el pleno del 25 de julio de 1940:

A fin de arbitrar soluciones encaminadas a solucionar en parte, el pavoroso problema del paro obrero que desde hace tiempo padece el elemento obrero de la localidad, y que incluso en las faenas de recolección la Bolsa de Trabajo acusaba un censo de parados de consideración, se acuerda a instancia del vocal Señor Giralt, ver el medio de atar el mal, nombrándose a propuesta de la Presidencia una Comisión integrada por el Señor Alcalde imprimiendo a este asunto la celebridad posible para lo cual los Señores Gestores, depositan sin regateos toda mi confianza en la Comisión del Paro Obrero⁶⁶.

Sin embargo, este problema no tendría fácil solución, pues como aparece en las actas de algunos meses más tarde, los propietarios de Almendral se comprometían a dar trabajo a un total de 20 obreros mientras que el número de parados registrados en la Oficina de Colocación Obrera de 188 en el mes de

⁶⁶ AMAL 25/07/1940.

octubre del mismo año. Ante tal coyuntura, el Ayuntamiento de Almendral se ve obligado a endeudarse y pedir al Banco de Crédito Local de España la cantidad de 100.000 pesetas para invertir las en obras públicas que dieran trabajo a los obreros en paro. Según el Ayuntamiento, esta medida se toma “con las consignas del Nuevo Estado de que no haya un español sin pan ni un hogar sin lumbre”⁶⁷. No es de extrañar, que ante tal situación las peticiones de socorro y ayuda por parte de los almendralenses sean constantes, especialmente para alimentar a niños y enfermos. Los más necesitados acudían al Comedor de Auxilio Social donde se les proporcionaba alimento básico para subsistir, especialmente se les daba leche. Por supuesto, no debemos olvidar el sistema de racionamiento establecido por el gobierno central para abastecer a las familias con alimentos de primera necesidad, el problema es que estos alimentos nunca fueron los suficientes como para cubrir dichas necesidades. Al parecer, también se proyecta la construcción de viviendas protegidas para los ciudadanos menos favorecidos. Este proyecto se encarga al Servicio Técnico del Instituto Nacional de Vivienda, sin embargo, los beneficiarios de dichas viviendas debían pagar unas cuotas de amortización para su posterior construcción. No obstante, estos vecinos no poseían dinero para dichas cuotas, porque su construcción se retrasó unos años hasta que finalmente se construyeron las que hoy son “las casas baratas”⁶⁸.

En estos primeros momentos, una vez finalizada la Guerra Civil, el Gobierno insurrecto lleva a cabo otra serie de medidas destinadas a mejorar la pésima situación agraria, la cual, como ya hemos visto, languidecía desde hacía décadas. Una de estas medidas fue la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1939, el cual pretende reorganizar la distribución de la tierra y solucionar el gravoso problema del paro obrero. Por otro lado, este tipo de medidas formaban parte del plan autárquico de la dictadura a través del cual España se autoabastecería sin necesidad de recurrir a las importaciones. Aunque si bien la realidad era que España sufriría un bloqueo internacional y económico tal que la autarquía era más bien una imposición que una elección propia del gobierno. En cualquier caso, las medidas del Instituto Nacional de Colonización se extienden por todo el territorio nacional y, por supuesto, alcanzan Almendral. Un ejemplo de ello fue la parcelación y distribución de las tierras de “La Agraria” entre los vecinos de Almendral. Estas tierras, que comprendían varias fincas

⁶⁷ AMAL 08/10/1940.

⁶⁸ AMAL 13/12/1941.

como Peñuelas, Dehesilla de las Monjas o Valdío, pertenecían a dos vecinos de Huelva, Claudio Saavedra y a su esposa Josefa Obando Mendoza⁶⁹. Según narran las actas del archivo municipal de Almendral, ya en 1932 habían sido objetivo el Ayuntamiento de Almendral por considerarse claves para resolver el problema agrario, tanto por su extensión como por la calidad de sus tierras para el cultivo. No obstante, será más tarde cuando estos dominios pasen a manos estatales para posteriormente ser repartidas entre los agricultores y ganaderos. A finales de los años 40 se producen las reparticiones y a cada propietario se le hace entrega de una escritura junto con una serie de normas que deben cumplir para mantener su posesión. También se pretendió hacer lo propio con la finca Capela, perteneciente al historiador Ramón Carande, sin embargo, esta no se llegó a efectuar finalmente. Por otro lado, también se apostó por las colonizaciones y cultivos de secano, en el caso de Almendral se produjo un aumento del cultivo de algodón.

El catolicismo fue un elemento presente a lo largo de toda la dictadura. Como prueba de ello, encontramos en las actas órdenes del Ayuntamiento de Almendral para que se construya de nuevo, ya que había sido destruido en tiempos de la II República, un muro en el cementerio que haga de separación entre católicos y “civiles”⁷⁰. Esta expansión del catolicismo, en una sociedad que ya era católica, irá en aumento a partir de 1945, cuando el Caudillo incrementa el número de políticos católicos en el gobierno. Esta unión entre Iglesia y Estado había estado presente en el Alzamiento desde el primer momento, el cual fue descrito y comparado a las Cruzadas medievales dirigidas a conquistar los territorios claves donde nació el Cristianismo. Esta táctica ejerce de justificación para las miles de muertes que tuvieron lugar durante la Guerra Civil, las cuales ocurrieron en nombre de Dios. Las cruces de los caídos colocadas en cada pueblo servirían para recordarlo a los españoles durante toda la dictadura.

⁶⁹ AMAL 25/10/1932.

⁷⁰ AMAL 22/01/1942.



Escritura para la entrega de una parcela de tierra al almendralense
Francisco Silvero Muñoz

FUENTE: familia Silvero-Martín.

En estos años se pone en marcha la creación de una almazara con el fin de explotar los recursos oleicos de Almendral. Se forma la Cooperativa Local del Campo “José Antonio Girón” en honor al que por entonces fuera el Ministro de Trabajo del régimen. Si bien es cierto que la Guerra Civil y la posguerra habían interrumpido todo proceso de modernización industrial posible, por otro lado, el primer franquismo de tintes autárquicos estimuló este tipo de producción precisamente para al propio abastecimiento nacional. Por este motivo, la producción de aceite en el suroeste de España no cesa sino que se incrementa⁷¹. La cooperativa fue constituida en 1945 según las cláusulas de la Ley de Cooperación del 2 de enero de 1942, la cual establecía unas normas muy claras en cuanto al asociacionismo se refiere, con el fin de evitar cualquier tipo de actitud sindicalista o reivindicativa. Según el Artículo 2 del Estatuto de la Cooperativa Local del Campo de Almendral, el objeto de dicha sociedad sería:

1. *Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por la Cooperativa.*
2. *Adquisición para la misma o para los individuos que la formen de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola y pecuario.*
3. *Venta, exportación, conservación, elaboración, transporte o mejora de productos o de la ganadería.*
4. *Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.*
5. *Construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura o ganadería o auxiliares de ella.*
6. *Empleo de remedios contra las plagas del campo.*
7. *Creación y fomento de institutos o entidades de previsión de todas clases o formas de crédito agrícola (personal, pignoratario o hipotecario), bien sea directamente dentro de la misma cooperativa, bien establecimiento o secundando Cajas, Bancos o Positos separados de ellas, bien constituyéndose la Cooperativa en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos que la forman⁷².*

⁷¹ DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Orienta durante la Autarquía (1939-1951)”, *Historia Agraria*, 2014, p. 74.

⁷² Estatuto de Cooperativa Local del Campo, Archivo Cooperativa San Mauro.

La inscripción pasaba por el pago de dos cantidades de dinero diferente. La primera cuota era de 25 pesetas y era la misma para todos los socios. Sin embargo, también podían hacerse aportaciones voluntarias con el objetivo de constituir la almazara por completo. Finalmente, el 27 de abril de 1945 fue constituida por 57 socios y los siguientes dirigentes:

Cargo	Nombre
Jefe de la rectora	Don Mariano Tomás Martínez
Secretario	Don Julián Pantoja Salguero
Tesorero	Don Luis Álvarez Vargas
Vocales	Don Manuel Pérez Ríos Don Antonio Naharro Barquín

FUENTE: Archivo Cooperativa San Mauro

En la década de los 50 se observa un cambio de táctica en el gobierno empujado por los nuevos aires que soplaban en el ámbito internacional. La economía europea volvía a despegar tras la II Guerra Mundial y los países del norte de Europa experimentaban una fuerte industrialización. En España se ponen en marcha medidas como el “Programa de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación” a partir de la Ley de 7 de abril de 1952. Una de las medidas más famosas de esta iniciativa fue el famoso Plan Badajoz, que implicaba tanto la transformación de miles de hectáreas en regadío como la redistribución de la tierra. No obstante, el Plan Badajoz no alcanzó directamente a Almendral, aunque sí tuvo consecuencias indirectas como la inmigración de muchos almendralenses a los “pueblos nuevos” y a las nuevas tierras que proporcionaba el gobierno. En cualquier caso, a pesar de la no incidencia directa de este plan en Almendral, sí podemos observar cómo se producen algunos cambios a nivel local que reflejan esta paulatina industrialización que estaba teniendo lugar en España. Es en este período cuando se pone en marcha la instalación del primer teléfono público en el municipio. Esta tarea no fue fácil, pues en primer lugar era necesario conseguir los permisos de la Compañía Telefónica Nacional instalada en Sevilla y posteriormente debían ponerse de acuerdo los pueblos vecinos para la instalación del hilo de cobre. Según se

describe en las actas, el 12 de septiembre de 1949 los ayuntamientos de Nogales y Torre de Miguel Sesmero aceptan el pago de la tercera parte del hilo de cobre que se necesitaba para el teléfono, el cual partía de Santa Marta de los Barros. No obstante, las dificultades económicas eran muchas por lo que de nuevo el 22 de febrero de 1957 encontramos como la Corporación de este municipio “necesitándose la cantidad de 136.000 pesetas como primera aportación a los efectos de la instalación del teléfono público de esta localidad y careciendo de momento este Municipio de dicha cantidad para dicho fin, se acordó por unanimidad solicitar de los contribuyentes de este término un préstamo a los mismos por un total de 100.000 pesetas”. No será hasta 1960 cuando se instale el teléfono público en Almendral.

Otro acontecimiento importante que tiene lugar a lo largo de este acompañado desarrollo industrial es la modernización de la electrificación del municipio. En 1959, el Ayuntamiento de Almendral establece un presupuesto extraordinario de 45.620 pesetas para la puesta en marcha de este proyecto⁷³. Esta vez, con más celeridad que para el servicio telefónico, la electrificación total del pueblo se llevó a cabo en la década de los sesenta. No obstante, esta no es la única novedad que encontramos en los archivos de estos años, pues al proceso de electrificación le siguen la traída de aguas y al alcantarillado del pueblo. Así se describía la situación del pueblo en 1965:

Sería muy conveniente el solicitar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la traída de aguas y alcantarillado en la localidad pues en el pueblo existen dos fuentes casi en el centro, pero hay muchos habitantes que para poder suministrarse de este líquido han de hacer un recorrido de casi quinientos metros; en cuanto a lo del alcantarillado, hay una parte del pueblo que está provisto de él, aunque resulte un tanto rudimentario pero el resto de la localidad se encuentra sin este, siendo necesario de todo punto el establecimiento de este servicio⁷⁴.

La traída de aguas se hará a lo largo de esta década, pues en 1969 volvemos a encontrar menciones a este proyecto aunque esta vez se refieren a una segunda fase de captación de aguas para lo que se dispone de un presupuesto de 577.027 pesetas. El 90% fue abonado por la Diputación Provincial mientras que el 10% restante lo aportó el Ayuntamiento⁷⁵.

⁷³ AMAL 10/12/1959.

⁷⁴ AMAL 24/08/1965.

⁷⁵ AMAL 15/07/1968.

El transporte y las comunicaciones forman parte también del proceso de modernización del país. Hasta el momento, Almendral no se encontraba comunicado con el resto de pueblos por ningún medio de transporte. Será a partir de 1955 cuando se establezcan lazos entre este pueblo y Olivenza para que compañía de autobuses La Estellesa realice viajes entre ambos pueblos y Valverde de Leganés⁷⁶.

En cualquier caso, a pesar de estos cambios, la situación económica de Almendral no era especialmente próspera, al igual que no lo era para ningún pueblo de Extremadura. Las actas de los plenos reflejan continuamente peticiones de socorro de almendralenses que carecían de alimentos o que se encontraban enfermos y no tenían recursos para pagar las medicinas o para acudir al hospital. Estas peticiones junto al paro obrero son temas recurrentes en las actas municipales, y es que, el desempleo existente durante la II República no desapareció. Ante esta situación de desesperación a la que la Corporación municipal no puede encontrar una solución, en 1946 el alcalde por entonces alcalde Manuel Carande Uribe solicita a la Junta Nacional del Paro Obrero, entidad dependiente del Ministerio de Trabajo, una subvención de 150.000 pesetas para realizar obras que den empleo a los vecinos en paro⁷⁷. En 1950 volvemos a encontrar una petición a la misma junta de una cantidad “100.000 o más pesetas” para la canalización del arroyo Tardamasa, lo cual nos hace pensar que estas obras municipales no aliviaban la situación de los obreros, pues solo proporcionaban trabajo por periodos cortos de tiempo⁷⁸. Alusiones de este tipo a la falta de trabajo y situaciones de pobreza son constantes hasta finales de los 50, cuando la economía española comienza a despegar y la mano de obra excedente de las zonas rurales emigra a las grandes ciudades. Este hecho supondrá un antes y un después para todos los pueblos extremeños, los cuales ven cómo se reduce el número de habitantes de manera considerable. La política agresiva de crecimiento ideada por los tecnócratas permitió que España se beneficiara del crecimiento económico que experimentaba Occidente en esos momentos. Ciudades como Madrid, Barcelona o Bilbao recibieron miles de inmigrantes, principalmente de Extremadura, Andalucía y Castilla La Mancha, que buscaban una nueva oportunidad tanto para ellos mismos como para sus hijos, a los que querían proporcionar una vida diferente de la que ellos

⁷⁶ AMAL 19/12/1955.

⁷⁷ AMAL 06/04/1946.

⁷⁸ AMAL 01/06/1950.

habían vivido hasta entonces. Almendral entró en esta dinámica por lo que a partir de los años 60 el número de habitantes comienza a reducirse, pues mientras en 1940 la villa contaba con 3426 habitantes, dos décadas partes el número se había reducido hasta 3.164. No obstante, será en los años 70 cuando observamos un descenso más elevado pues en cuestión de diez años el número de almedralenses se baja en más de mil personas, pues por entonces solo contaba con 2.135 habitantes. A partir de este momento la dinámica irá siempre en descenso, incluso hoy día el número continua bajando.

8. TRANSICIÓN, DEMOCRACIA, AUTONOMÍA DE EXTREMADURA

La muerte de Franco en 1975 inundó el país de gran incertidumbre. El Caudillo había dejado los cabos bien atados, sin embargo, eran momentos de gran tensión en los que podrían desatarse acontecimientos impredecibles. De hecho, el proceso de cambio de líder no fue como Franco esperaba. El Rey Juan Carlos demostró desde un primer momento su carácter moderado, el cual no iba en consonancia con el talante de Arias Navarro. Tanto es así, que pocos meses después el Presidente del Gobierno renunció a un cargo que posteriormente ocuparía Adolfo Suárez. El Rey se jugaba la Corona al poner en práctica esta estratagema dado que podría haber terminado de manera muy diferente. No obstante, la voluntad de los políticos de ese momento fue el de desarrollar una transición pacífica donde todos estuvieran conformes. Tras promulgarse la Ley de la Reforma Política en 1976 comenzó un largo proceso que sentaría las bases para la instauración de un sistema democrático en España. En 1977 tienen lugar las primeras elecciones generales democráticas desde la II República donde la fuerza política UCD obtiene el resultado más alto.

A nivel local, las Elecciones Municipales tuvieron lugar dos años más tarde, una vez la Constitución fue llevada a referéndum. La Ley de Asociaciones Políticas que se había promulgado en 1976 dio lugar a la aparición de todos aquellos partidos políticos que habían desaparecido de España durante la dictadura. La UCD era el partido más fuerte a nivel nacional, no obstante, el Suroeste de España tendía más hacia la izquierda. Sin embargo, el Partido Comunista había perdido muchos apoyos mientras que el Partido Socialista Obrero Español conservaba aún un poco de aquella fuerza de los años treinta. A pesar de ello, Almendral fue una excepción, pues fue el Partido Comunista, encabezado por Felisa Blanco Marín, el vencedor de aquellas primeras elecciones municipales. Desde entonces, hasta la actualidad, la Corporación de Almendral ha fluctuado entre varias asociaciones políticas, sin embargo, ha mantenido su tendencia de izquierdas hasta la fecha.

Un sistema político estable ha permitido también la mejora y el crecimiento de la economía. En general, la tendencia nacional y regional ha sido a la terciarización de la economía, no obstante, Extremadura sigue dedicando una gran parte al sector primario. Igualmente, Almendral ha mantenido su carácter agropecuario a lo largo de estos años. La ganadería está centrada en la cría porcina, ovina y vacuna, debido a sus grandes recursos y a la dehesa que lo rodea. Por otro lado, la agricultura es principalmente de cereal. Cabe decir, sin embargo, que la economía de Almendral se ha visto influenciada, en parte, por las políticas procedentes de la Unión Europea, en este caso, la famosa PAC o Política Agraria Común. Esta política ha incentivado el cultivo de cereales o el sector oleícola mientras que otros sectores como la producción de leche han sido grandemente perjudicados. Precisamente en cuanto al sector olivero, la almazara de Almendral, ahora denominada, San Mauro Abad, ahora funciona a pleno rendimiento y trabaja en pos de la producción y exportación de un aceite de óptima calidad, al cual le han dedicado el nombre de la Patrona del pueblo, la Virgen de Finibus Terrae.

Por otro lado, en cuanto a la esfera cultural, Almendral ha conseguido mantener la mayor parte de sus tradiciones, muchas de ellas ligadas a la religión. La Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de Finibus Terrae, la Cofradía del Señor de la Urna. Todas ellas contribuyen a la vida social de Almendral y marcan el calendario de festividades a lo largo del año. Además, también han nacido otras nuevas tradiciones y costumbres que enriquecen la vida cultural de Almendral. Ejemplos de ellos son la representación de la Pasión Viviente o el Mercadillo de los Siglos de Oro al que acuden cientos de personas cada año. Asimismo, celebraciones antiguas como San Mauro han experimentado una enorme popularidad entre los pueblos más cercanos. Además, desde hace unos años viene celebrándose una matanza popular ese mismo día, por lo que el 15 de enero de cada año Almendral se inunda de visitantes dispuestos a celebrar las fiestas patronales junto a los almendralenses.

9. CONCLUSIONES

La historia de los últimos noventa años de Almendral se encuentra íntimamente ligada a la de su región, Extremadura. A lo largo de los siglos XX y XXI este municipio ha pasado por diferentes etapas históricas, económicas y sociales que le han proporcionado un carácter y una personalidad únicos en la región pero que al mismo tiempo le permiten insertarse en la Historia común de todos los extremeños.

El final de los años veinte y el principio de los años treinta transcurrieron tranquilos para los almendralenses, los cuales estaban cada vez más interesados en las actividades culturales y en disfrutar el tiempo libre. Sin embargo, el trabajo no abundaba en estas fechas por lo que el Ayuntamiento debe hacer frente constantemente a crisis de trabajo y a un fuerte paro obrero que asola a este pueblo. El estadillo de la Guerra Civil cambió las tornas, por lo que el ambiente se enrarece y la jovialidad desaparece para dejar paso a tensiones y luchas internas. Desafortunadamente, la Guerra Civil trajo hambre, penurias y muertes, una desagradable situación que se alargó hasta los años 50. A partir de esta década Almendral sufre un gran cambio debido a la pérdida de más de la mitad de la población, ya que la pésima situación que atravesaba el campo forzaba a cientos de campesinos a emigrar a los grandes núcleos industriales. Los años 60 fueron más esperanzadores y observamos cómo el pueblo atraviesa modificaciones que harán la vida más fácil para los almendralenses, tales como la completa electrificación, el alcantarillado y traída de aguas o el establecimiento de rutas de línea entre los pueblos vecinos. Con la llegada de la democracia y posteriormente con la entrada de España en la Comunidad Europea, Almendral consigue mejores infraestructuras e índices relativamente normales de empleo. Sin embargo, la población no vuelve a las altas cuotas de principios del siglo XX sino que continúa disminuyendo aún en la actualidad, aunque no al ritmo acelerado propio de mediados de la centuria.

En la actualidad, Almendral cuenta con 1282 habitantes, herederos de una rica y prolífica historia de la que pueden sentirse orgullosos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÓSTEGUI, Julio: *La Guerra Civil. La ruptura democrática*, Historia 16, Madrid, 1996.
- BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo: "Extremadura 1945-1995", *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, nº 39, 1996, p. 33-58.
- BELLO, Luis: *Viaje por las escuelas de España*, Espasa-Calpe, 1927.
- COBO ROMERO, Francisco; ORTEGA LÓPEZ, Teresa: "No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al Régimen Franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948". *Historia Social*, 2005.

- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Orienta durante la Autarquía (1939-1951)”, *Historia Agraria*, 2014.
- DOMINGUEZ NÚÑEZ, Moisés; CEBRIÁN ANDRINO, Francisco y CHAVES PALACIOS, Julián: *Tiempo perdido. La guerra civil en Almedral 1936-1939*, Diputación Provincial de Badajoz, 2014, p.352.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Luis Miguel: “Cultura burguesa y cultura obrera en la Extremadura de entre siglos. Contribución al estudio de un proceso de dinámica cultural”, *Norba Revista de Historia*, Vol. 16, 2003.
- GÓMEZ BENITO, Cristóbal: “Modernización agraria, modernización administrativa y franquismo. El modelo educativo y administrativo del Servicio de Extensión Agraria (1955-1986)”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 26, 2007.
- MARTÍN ZÚÑIGA, Francisco: “Categorías y sueldos de los maestros nacionales en el primer tercio del s. XX”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, Nº 10, 1991, pp. 271-282.
- PÉREZ GUEDEJO, José Joaquín: *El término municipal de Almedral*, Diputación de Badajoz, 2002.
- PÉREZ GUEDEJO, José Joaquín: *Edificios religiosos de Almedral: historia y arte*, Diputación de Badajoz, 2002.
- PÉREZ RUBIO, José Antonio: *La ideología de la industrialización y el papel del Estado en las concepciones dominantes en torno al subdesarrollo regional. El caso de Extremadura (1952-1980)*, Universidad de Extremadura, 1994.
- RODRIGUEZ DÍAZ, Alonso; PAVÓN SOLDEVILA, Ignacio; ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier; ESTEBAN ORTEGA, Julio; SALAAS MARTÍN, José; CLEMENTE RAMOS, Julián; DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis; BERNAL ESTÉVEZ, Ángel; MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel; RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso; SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (dir.) y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (coord.): *Extremadura: la historia*, Hoy, 1997.
- RODRÍGUEZ, Francisco; RIESCO, Sergio y PINTOR, Manuel: *Sueños rotos: II República, cuestión agraria y represión en Santa Marta (Badajoz)*, Sevilla, Aconcagua, 2013.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Francisco y RIESCO ROCHE, Sergio: “Policía rural y mercados de trabajo agrario en la Segunda República española: el caso

de Santa Marta (Badajoz), 1931-1936”, *Historia Agraria*, nº 70, 2016, p. 101-130.

SAINZ RODRIGO, Javier: *Colaboración civil en la Represión Franquista. Justicia Miliar en Almendral (1937-1940)*, Jorge MARCOS CARRETERO, director, Trabajo de fin de Máster. *Universidad Complutense de Madrid*, 2015.

FONDOS DOCUMENTALES

- Archivo Histórico Municipal de Almendral
- Actas de plenos de la Comisión Municipal, 1927-1970.
- Padrón Municipal
- Archivo Museo Etnográfico de Almendral
- Archivo Cooperativa San Mauro

RECURSOS EN LÍNEA

- Instituto Nacional de Estadística
- Foro Ciudad

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *El Herald*
- Periódico *HOY*
- Hemeroteca digital